

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria. No son devueltos los originales. Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICION.—Año Pesetas
Provincia ó fuera de ella .. 4'99
CAPITAL... .. 4'99
Semestre... .. 3'00
Extranjero, un año... .. 10'00
Número suelto... .. 0'05
Atrasado... .. 0'10

Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 26 de Junio de 1922

Toda la correspondencia al Director
A parte número 16.

Franqueo concertado.

DEL MOMENTO

¡¡Majestad!!... ¡¡Una provincia más!!

Nuestro joven é intrépido monarca pasó para Las Hurdes; á la entrada de Avila, así que se dejar los jardines de San Antonio y en los balcones del principal de una casa grande, esperaban el paso de S. M. tres jóvenes... ¡¡¡por fin!!!, ¡ya viene el Rey!—se escucha—y... ¡Viva el Rey!... ¡Viva el Rey!!... ¡Viva el Rey!!! grita «El Cantor de España» con sus hermanos.

Su Majestad saluda expresivamente... largamente... con esa sonrisa tan meridional, tan simpática, tan sugestiva, tan española, tan... ¡suya!

Buen viaje, ¡buen rey!, pensamos nosotros que atisbamos detrás de los chicos, y nuestra imaginación sigue al regio y generoso viajero que desaparece en la lejanía de la carretera... ¡¡Las Hurdes!!

Hace muchos años, desde aquel día que en Madrid cayó en vuestras manos un folleto, ¡¡¡inolvidable!! que pedía por amor de Dios una limosna espiritual, antes que material para Las Hurdes! Firmaban un sacerdote, un médico y un alcalde, si no recuerdo mal.

¡Una limosna espiritual! Pobre y santo sacerdote, pobre é ignorado médico bienhechor de la humanidad, dignísimo alcalde... pobres Jurdanos ¡abandonados hermanos nuestros!

Un río de lágrimas sinceras, un nudo en la garganta, una indignación formidable, una pena indescriptible, nos invadieron de súbito...

¿Con que en España hay que pedir de puerta en puerta (por debajo de las puertas metían los folletos) una limosna espiritual?

¿Con que se niega el pan y el consuelo? ¡Miserales todos! me dije, culpándome, pero ¿qué hacer?

Acudí á varias personas (que no nombro, por que... no) acudí á varios periódicos... el tema no tenía actualidad, me dijeron algunos pincha tinteros...; andando el tiempo conocí EL PORVENIR CASTELLANO (de Numancia) y aquí como á aquellos soldados de Viriato, me acogieron y me acojí.

Después á S. M. con la relación de desdichas; me ayudaron el Cantor de España, nuestro primer (así, ¿para qué se ha de callar?) «primer» poeta, digo; me ayudó «Judex», el simpático «Judex» fué el primero.

Luego al ilustre y noble don Antonio Maura, á D. Juan de la Cierva el célebre y deseado en el Ministerio de Fomento; (que vuelva ahí D. Juan, ¡Majestad! que nos hace mucha falta) á los Conventos, á ¡qué se yo!... ¡¡¡cien mil!!.

UN CUENTO

Desde hacia algún tiempo, el portero había notado «aquello». A las diez en punto se instalaba el desconocido á la puerta de la casa del riquísimo minero Jimenete, y se estaba allí hasta las doce. Luego volvía á las dos de la tarde y se «estaba» hasta las siete, hora en que salía el señorito de su escritorio á dar el paseo diario por el vestíbulo de la casa.

El traje del joven era bastante modesto; su rostro simpático, pero los ojos miraban de un modo extraño.

—¿Qué hará ese tipo plantado ahí todo el santo día?—pensaba Castillo, el portero.

Y, apesar de toda su curiosidad y perspicacia, no acertaba á descubrir la causa de ello.

—Será necesario que se lo diga al señorito—gruñó— Sabe Dios si no es algún asesino ó ladrón.

Cuando Castillo fué á dar cuenta al rey de los negocios mineros, con aire misterioso, de lo que ocurría, Jimenete le lanzó un discurso desparpante.

—¿Qué tonterías me vienes diciendo?—gritó.—Si no estuvieras en mitad de la calle no verías lo que pasa en ella. ¿Por qué no te ocupas en barrer las escaleras, en limpiar las puertas, los cristales y demás análogos...? Castillo... Castillo... déjame en paz y no me vuelvas á hablar de semejante tipo. Que esté parado, ó que se sienta, ó que se acueste, no me importa nada.

El celoso portero se fué con las orejas garbadas, renegando del genio de Jimenete. Este, mientras cerraban, contó á su esposa é hijos, lo que ocurría.

—Ese Castillo—dijo—es un idiota. Ya me voy cansando de él. Figúrate que ha venido á molestarme al escritorio para decirme que tiene miedo de un joven que se pasa el día parado frente de casa.

Pero á la señora Jimenete no le pareció tan «idiota» el portero.

—El pobre Castillo tiene razón—dijo— ¿Quién no duda que lo que espera ese desconocido es robarnos, asesinarnos...?

—¡Hay que ver...! ¡no faltaba más que esto! Que te asustases tú también...

—Tú eres muy confiado, Afrotisio, y todo el mundo te parece bueno. ¡No te acuerdas que hace dos años te quisieron «eliminar», y que días pasados, Castillo encontró una bomba en el portal...? ¿Y «quel» á tentativa de robo del año pasado? Tienes que avisar al jefe de policía hoy mismo... En seguida...

—Si, sí, ¡no hay que dejarlo de la mano—dijeron los hijos.

Jimenete, ante los temores de su entendida familia, cedió, aunque estaba plenamente convencido de que aquel desconocido que estaba «de guardia» ante casa, era un loco inofensivo. Se fué á la Inspección de vigilancia y el jefe de policía activo Barriguete; prometió enviar á dos de los más sagaces policías para vigilar al que creían loco y evitar que diera un mal golpe.

La cónyuge de Jimenete pasó una noche atroz, poblada de pesadillas; soñó con desconocido y que estaba robando la caja de caudales de su esposo, la inmemorial arca con su vientre copado de billetes de Banco y, por último que era arrastrada y pisoteada...

A las diez de la mañana, del día siguiente, el presunto ladrón llega á situarse en el lugar de costumbre.

Los dos serios, listos y activos como todos los del gremio, se dieron cuenta en seguida de lo que se trataba.

—Es un carterista peligrosísimo—dijeron.—Hay que detenerlo en seguida. Y en menos tiempo que el Gobierno hecha en cerrar las Cortes, el desconocido se vió en poder de los polizontes.

Es útil que protestes—le dijeron— Ya te hemos pescado. Veremos lo que dices al jefe ah... y si te dan tiempo para preparar bombas...

El carterista, temblando como un azogado, con los ojos fuera de las órbitas, gritó:

—Soy hombre honrado...; yo no me he metido con nadie...; no he hecho nada. Si hubier caso de sus protestas y amenazas por la detención que era objeto los po-

licías le condujeron á la Inspección, en donde quedó severamente custodiado por dos pareja con los cables preparados por si el preso intentaba evadirse. Se le registró; no llevaba armas de ninguna clase, ni bombas. Pero esto lo consideraban como un ardido.

El jefe de policía llegó en seguida, y le dijeron:

—Tenga cuidado, señor Barriguete; es un hombre terrible... Por poco nos mata!

El detenido sollozando de un modo que partía el alma, declaró:

Voy á decirle la verdad, señor jefe: yo no soy ladrón ni criminal, ni bolchevique ni loco. Me llamo Saturnino Troncoso y vivo en la calle Libertad, número 5. Todo el mundo me conoce...; puede preguntar... Soy un patriota honrado... Hecé un mes que estoy sin trabajo...

—Y pensaba usted encontrarlo poniéndose de planón en la acera?—le interrumpió el jefe.

—Sí, señor Yo había leído la historia de un muchacho que por haberse bajado á recoger un botón llamó la atención de un célebre millonario, quien le dió un empleo, reconociendo sus cualidades de previsión. Pensando en eso he tirado muchos botones delante de la puerta de Jimenete, y cuando él pasaba, me agachaba y recogía uno...; pero todavía no se ha fijado en mí...

Barriguete, con su buena voluntad dió á Saturnino un pequeño discurso, sobre la manera de aplicar los ejemplos morales la necesidad de desarrollar la inteligencia y el modo más fácil de encontrar trabajo sin necesidad de enfermarse de los ríñones. Luego le puso en libertad.

En cuanto á Jimenete, no ha vuelto á verle. Y como dice, ni falta que le hace. Que estos ricos modernos, millonarios *in fraganti*, merecen el desprecio de los hombres honrados que ganan el pan con el sudor de sus frentes... Sudor divinizado...; inmortal...

Antonio Viñolo Montes.

ACLARANDO

No hay nada que tan íntima y perfectamente complezca y que ponga tanta alegría en lo más profundo y sagrado de nuestra conciencia como aquel ó aquellos momentos en que el interés del hombre se pospone al sacrificio realizado en bien ó favor de los demás. Y si este sacrificio es el de indicarnos un largo estudio y un detenido examen, las normas ó rutas necesarias para eliminar de una masa de hombres aquel foco anormal que a carraño corre y se propaga desgraciadamente, como si de ella se desprendieran las ondas malignas de un fluido atávico, que hace ver al racional muchos pasos atrás de un salto monumental á pie junto; entonces la satisfacción no cabe en nosotros y la conciencia—que lo sabe todo,— premia el gran sacrificio con esa alegría interna que nace de todo lo bueno.

Judex, el insigne y estudioso escritor que ha puesto en cada una de sus poesías un trozo de su alma y en cada artículo periodístico toda la naturalidad de su pluma y su talento, escribió y sigue escribiendo—con la conciencia jubilosa y en un favor digno de no olvidarse sobre ese pedazo de tierra—esa marcha del aceite de la degeneración que tenemos para nuestro orgullo, en el centro mismo de la Península.

PEDID SIEMPRE Coñac Liond'or

Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona

R. fiéome á las Jurdes ó Hurdes.

Judex con sus artículos ha conseguido mucho, muchísimo. Estamos seguros de ello. El, indirectamente, ha inclinado á nuestro monarca á hacer la visita que todos sabemos por medio de su pluma que ha sostenido viva campaña y que ha sido la que más ha escrito sobre las Jurdes.

Y esto mismo que yo he dicho en dos periódicos madrileños lo sostengo en estas columnas porque es necesario poner cada cosa en el sitio que por derecho le corresponde.

Judex fué el primero que dedicó á S. M. el Rey (q. D. g.) sus artículos proponiendo un inmediato remedio contra la degeneración de los Jurdetanos: solución que luego cristalizó en una expedición de médicos insigres que dieron su parecer á la Nación.

Y digo todo esto porque al leer la primera noticia del pasado número en la que se hablabá de los artículos sobre las Jurdes que escribieron en este mismo periódico mis amigos D.ª Victoria G.ª de la Mora y F. de Mendizábal, ví que, indudablemente, por una equivocación, se ha omitido á Judex cuando éste, cuyo trabajo he seguido paso á paso, es más grande, más digno de ser anotado é interesante que el de los dos citados señores de cuya valía estoy plenamente convencido.

J. Gonzalez Iglesias.

N. de la D. El autor del anterior artículo tiene razón. Involuntariamente, omití el nombre de «Judex» en nuestras observaciones sobre la campaña Jurdana. En EL PORVENIR la misma simpatía sentímos hacia ese querido colaborador que hacia los demás distinguidos compañeros.

D.ª Victoria G.ª de la Mora, Mendizábal, Judex... todos, han sido consecuentes en sus campañas á favor de las Hurdes, y á todos corresponde por igual el éxito.

Judex y Gonzalez Iglesias pueden ver en nuestro editorial de hoy la justicia que nuestra D.ª Victoria G.ª de la Mora hace de los merecimientos del notable escritor.

Bibliografía.

El número de junio de la revista mensual LECTURAS, de Barcelona, es valioso y amensísimo. Figuran en él las firmas de los maestros de la literatura Anatole France y Palacio Valdés, y la del ameno Pedro Mata, el más popular y leído de los novelistas de la generación actual. Contiene, además, valiosos trabajos de Vicente Vera, Enrique Lavedán, Melitón González, Apelles Mestres, Mauricio Lebland, Mark Twain, etcétera, y una ingeniosa novela, inédita en castellano, de Pierre Benoit, el famoso autor de *La Atlántida*, todo ello artística y profusamente ilustrado por los más famosos dibujantes. Contiene, además, este número ocho páginas de huecograbado reproduciendo las escenas principales de la película histórica de gran éxito *El signo del zorro*.

Para los literatos profesionales y para los aficionados á la literatura tiene este número de LECTURAS un interés particular, por estar detalladas en él las bases de un concurso de «Novelas cortas», con premios de seiscientos, quinientas y doscientas cincuenta pesetas, premios que, según las bases del concurso, no pueden quedar sin ser otorgados.

El Porvenir Castellano

NUMERO SUELTO CINCO CTS.

POETAS DE «EL PORVENIR»

SUSPIRO

Se está muriendo la rosa, que ayer corté del rosal... ¡Nunca al verla tan hermosa, vi tan cerca su final!

¡Ah! El Alma dolorida ve, que la cosa más bella se pierde rajada en la vida, como en la noche una estrella!

Ilusiones y esperanzas, Tendréis iguales mudanzas?... Bajo el cielo matinal,

la respuesta es dolorosa... ¡Se está muriendo la rosa, que ayer corté del rosal!

Federico de Mendizábal y García Lavín.

VIAJANDO POR ESPAÑA

ANOTACIONES

No sé por qué. Pero he hallado al llegar á Bilbao una momentánea sensación de menor intensidad nacionalista, de más españolismo que otras veces.

No era el día propicio para una visión serena de la ciudad. Corpus Christi. Las tropas cubriendo la carrera, la guardia civil, la gran corrida de toros...

Colgaduras y banderas por todas partes. Pero pocos emblemas, pocas banderas de Euzkadi (la bandera de las franjas, rojas, blancas y verdes).

Los dominantes colores de España apenas dejaban advertir los colores nacionalistas de la fachada del periódico «Euzkadi» y de algunos otros edificios.

Enfrentemos el problema con hidalguía castellana.

Si esos síntomas externos acusasen un amortiguamiento de aquel nacionalismo que no era sino un gran amor hacia Vasconia, sería ciertamente doloroso.

El grupo de modernos, que van abriendo rumbos siguen esos caminos de exaltación de este verde país. Su finalidad son los estudios vascos.

En otro orden tenemos á HERMES la revista que comenzó hace seis años y que gráficamente divulga los monumentos históricos, las residencias suntuosas, las fábricas y los panoramas del país vasco.

El número 83 de esta revista que es el de mayo, publica en francés (para no quitar nada á la belleza de la forma) una novelieta de la conocida escritora Rachilde, un estudio sobre «tenbock», de Arthur Symons, la poeta euzkérica «Betikola», una información referente á la actuación de los vascos en América, la sección fija «Hombres, hechos, intereses, ideas» y unas notas mundanas de A. Sota (y, cosa rara en las notas del gran mundo, «pensadas».)

Hemos encontrado también (como en nuestro rincón castellano, muchas líneas nuevas de automóviles exléndidos.

Que no se apague nunca en cada región de España, un grupo grande de hombres puros y nuevos que pongan su amor inmenso en la región.

Trabajar por la España grande, por la patria grande, es algo muy lejano, muy abstracto y diluido.

Empecemos por pensar solamente en la región.

Los castellanos pensemos solo en Castilla, hablemos solamente de Castilla, exaltemos á Castilla tanto como nos sea posible

Cada uno de nosotros tiene una labor que realizar.

Y el deber, ineludible, es realizar esa labor con la mayor belleza, con la más plena modernidad, con la más acabada perfección.

El castellano que en su plano propio de acción no procura todos los días, todas las horas del progreso de Castilla, la modernización de Castilla, es un traidor.

Cuando cada uno de nosotros haga su deber con toda perfección, realice en su profesión el doble, el triple, de lo que se le pide, se dé en cuerpo y alma totalmente á su ocupación, á su trabajo, sea un místico en su obra, amándola como el místico ama las esencias de su religión, cuando cada uno de nosotros en fin pueda ofrecer su labor como modelo entonces Castilla será también una región modelo.

La lucha será más grande para nosotros, porque estamos alejados del mar, porque nuestros campos son inmensos, porque tenemos un clima implacable.

Pero sabremos encontrar el progreso, la prosperidad, la alegría que falta en la región, si sabemos elegir todos aquellos aspectos del medio susceptibles de ser vencidos, de ser transformados y explotados intensamente por nosotros.

Somos castellanos y Castilla, la fuerte y noble Castilla, nos llama.

Pedro Chico.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios correspondientes al ejercicio de 1922-23 de los Ayuntamientos de San Esteban de Gormaz, Riba de Escalote, Bayona de Abajo, Santa María de las Hoyas, Villar del Campo, Espejo, Miñana, Barcones, Escocosa de Almazán, H. z de Arriba y Zayas de Torra.

—Dauvélvense para correcciones los de Abián, Alaló, Jodra de Cardos, Arévalo, Almazúl, Fuentel-

monje, Cirujales del Río, Morales, San Andrés de Soria, Diustes, y Sauquillo de Boñices.

—Ramítase á la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, un resumen del presupuesto provincial.

—Han ingresado las cuotas respectivas correspondientes al repartimiento para atenciones de la «B. gada provincial» del ejercicio de 1921-22 los Ayuntamientos de Aldealora, Alerisque, A'dehuelas, Berlanga, Borjabad, Barona, Carabantes, Camparañón, Cuevas de Soria, Diustes, Mombiona, Fuentearmegil, Judes, Miño de Medina, Quintanilla de Tres Barrios, Riba de Escalot, Fuenteliente, Peroñiel, Valdeavellano y Villar de Maya.

—Han tenido entrada las cuentas municipales de Villarajo, Sauquillo de Boñices, Carrascosa de la Sierra, Garray, 1920 21; Perera, Villaseca de Arciel, 1919 20; Atauta, 1918 al 1920 y Mombiona, 1921-22

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

Proyecto de una Ley de Jubilaciones y Pensiones, para los empleados y trabajadores en general.

Se está discutiendo y preparando en los Centros y Sociedades interesadas, un proyecto de Ley que va á ser presentado para su discusión y aprobación á la Cámara de los Diputados en el presente periodo legislativo.

En la citada ley están comprendidos los empleados y trabajadores en general, del Comercio, Industria, Periodismo y Anexos, Sociedades Anónimas, Empresas particulares y otros.

El proyecto trata de la creación de la Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios, para los empleados y obreros de toda categoría, de las casas de comercio y de la industria que funcionan en la Capital Federal y Territorios Nacionales de todas las sucursales y agencias, en cualquier punto de la República, no comprendidos en las leyes 10.650 y 11.110 porque estas leyes ya les conceden pensiones y jubilaciones a los empleados de ferrocarriles, tranvías, teléfono, telegrafo, electricistas, etc.

La ley que comentamos y que se va á presentar al Congreso de los Diputados es del tenor siguiente:

Podrán acogerse á los beneficios de esta ley los obreros y empleados de las casas de comercio, industria etc., de jurisdicción provincial, excluyendo las comprendidas en las leyes 10.650 y 11.110, cuyos representantes lo solicitaran con intervención de los respectivos gobiernos de provincia.

Esta ley comprende á todos los empleados y obreros de los ramos mencionados, como también á los profesionales, dependientes de las casas de comercio ó de la industria los que perteneciendo al personal permanente, hubieran sido destituido, después del 20 de Mayo de 1921 por causas que no sean el mal desempeño de su trabajo, abuso de bebidas alcohólicas ó sentencia judicial á presidio.

Se consideran obreros ó empleados permanentes á los que tuvieran más de seis meses continuos de servicios en una casa comercial, industrial, etc.

A los efectos de esta ley queda reconocida la antigüedad de cada obrero ó empleado desde el día en que empezó á prestar servicio en cualquiera de las casas de comercio, industria, periodismo y anexos etc.

En el cómputo de años de servicios sólo se tomarán en cuenta los servicios efectivos, aunque sean discontinuos, de los obreros y empleados, sea cual fuere la forma en que perciban sus haberes (por hora por día, por mes, etc.) y prestados en cualquiera de las casas mencionadas en el primer párrafo, ó en aquellas que se acojan á sus disposiciones, como asimismo sus servicios prestados por dichos obreros ó empleados en las dependencias del Gobierno Nacional, Municipalidad de la Capital, empresas ferroviarias ó aquellas que establece la ley 11.110.

Las jubilaciones ordinarias se acordarán á los obreros ó empleados en las siguientes condiciones:

Integra

Al obrero ó empleado con 30 años de servicio, como mínimo, y 50 de edad; y para las mujeres con 25 y 45 años respectivamente.

Reducida

En un 5 % por cada año de edad que le falte para los 50 al obrero ó empleado con 30 años de servicio como mínimo, y más de 45 años de edad y solicite jubilarse, y tratándose de mujeres, que hayan prestado 25 años de servicio como mínimo y tengan 40 años.

Corresponde la jubilación por retiro voluntario al obrero ó empleado que teniendo más de 10 años de servicio y 50 de edad (45 para las mujeres) no alcance al número de años de servicio indicados anteriormente.

Esta jubilación se calculará á razón del 3 % de la jubilación ordinaria para los hombres, y 3 50 para las mujeres, por cada año de servicio.

Los obreros ó empleados que teniendo menos de 10 años de servicio alcancen los 50 de edad (45 para las mujeres) y deseen retirarse, tendrán derecho á una indemnización igual á la suma aportada por ellos al fondo de la caja, mas los intereses capitalizados á razón del 5 % anual (6 % para las mujeres).

Corresponde la jubilación por invalidez

1.º Al obrero ó empleado que después de 10 años de servicio fuese declarado física ó intelectualmente imposibilitado para continuar en el desempeño de su empleo.

2.º Al obrero ó empleado que cualquiera que fuese el tiempo de servicio prestado, se incapacite en un acto de trabajo.

Los comerciantes ó industriales que perdieran su posición por causas que no sean de indacoro, quiebra fraudulenta, etc., tendrán derecho á que se les reconozca, á las fines de la jubilación, todos los años de trabajo continuado y personal de agitación como comerciante ó industrial.

En casos que ocurra el fallecimiento del obrero ó empleado, tendrán derecho á percibir una pensión proporcional: la viuda, el viudo inválido, los hijos y los padres inválidos ó sepulcrales.

No habiendo viuda ó viudo ó hijos los padres, y, á falta de éstos, las hermanas solteras causante que hubieran estado á cargo de este y los hermanos hasta los 18 años.

En apoyo a esta ley que se aprueba y que en rigor por el Poder Ejecutivo de la Nación, llevara al sosiego y la tranquilidad á muchos miles de hogares, se han adherido ya las principales casas comerciales é industriales de la capital y muchas otras de provincias.

Es indudable que la ley ha tenido gran oposición cuando se discutía; pero también es verdad que ha de tener muchos defensores. Hay que convencerse que los progresos que se han conseguido en los últimos años en favor de la clase trabajadora han sido enormes. Hoy ¿adivina usted? negar ya al obrero el derecho de que cuando impositivamente para tratar queda como hace 50 años sin un hogar decente y sin un pedazo de pan para él y para sus hijos.

Si los obreros y trabajadores argentinos consiguen la aprobación de la ley, será una de las conquistas más grandes que ha conseguido la clase trabajadora.

Cuando volvamos la vista atrás y contemplamos lo que han sido los obreros cien años atrás y comparamos la situación en que entonces se encontraban con la que hoy se encuentran no podemos menos de exclamar: ¡Cómo han cambiado los tiempos y las cosas!

Hoy ya se puede decir que el obrero es libre, y que camina á pasos agigantados, á la meta de su emancipación social y política, por la cual tantos años han sufrido y tantos se han sacrificado hasta conseguir el bienestar social y político en que hoy se encuentran.

Casamientos

El día 20 del corriente, tuvo lugar el casamiento del comprovinciano

D. Bernardino Las Heras, comerciante en esta ciudad, con la gentil señorita Elisa Lacort de Las Heras.

Felicitemos á los nuevos esposos por su unión y les deseamos una y feliz luna de miel.

—El día 17 del pasado, tuvo lugar en esta ciudad, el casamiento de nuestro comprovinciano y amigo D. Raimundo Marín, comerciante en esta ciudad, con la simpática señorita Josefina Mivelli.

Los nuevos esposos han sido muy felicitados por sus relaciones y amigos de los que han recibido cuantiosos regalos.

Nuestra enhorabuena por su feliz enlace.

Restablecido

Después de haber estado en tratamiento unos cuantos días en el Hospital Español, se encuentra completamente restablecido el amigo y comprovinciano D. José García acreditado negociante en Tres Arroyos.

Lo celebramos.

Ha llamado mucho la atención y ha causado mal efecto entre una gran parte de la colectividad española, el que una sociedad española de gran importancia política y social de esta ciudad haya autorizado para adornar su frente con la bandera separatista de la región que aquella representa y que muchos de sus afiliados la hayan colocado también en sus establecimientos comerciales y casas particulares; al lado de las banderas argentinas y española.

Este hecho ha dado motivo para que un grupo de sociedades españolas, hayan celebrado una reunión en la sede de una sociedad española, y hayan levantado la correspondiente protesta.

No queremos comentar el caso, porque creemos que ambos bandos tienen derecho; el uno de protestar y el otro de hacer en su sociedad y en sus casas particulares lo que estimen por conveniente.

Nuestros patriotas solos asustan de las cosas pequeñas, de las grandes no les importa, ó al menos así tratan de manifestarlo en todos sus actos.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires 30-5-1922.

Noticias generales.

Junta Patriótica

El sábado último no celebró sesión esta Junta, por no tener asunto alguno que tratar.

Desde que en primeros de Agosto del pasado año quedó organizada esta Junta de socorros á los soldados de Africa, se ha reunido en sesión todos los sábados, sin suspender este acto por ninguna causa, habiendo resuelto infinidad de expedientes de soldados heridos ó enfermos, ó de las familias de los muertos en campaña y desaparecidos.

El último sábado no hubo sesión, y nos alegramos, por que ello significa claramente que nuestros soldados todos quedan salvos, y también por que ese dato demuestra que durante los últimos ocho días á ninguno de nuestros paisanos en Marruecos le ha ocurrido novedad.

Pérdidas

Una señora perdió ayer, en misa de 11 de la Mayor, un afile de oro con circulo de pedrería. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la administración de El PORVENIR, después de agradecerse ó se le gratificará.

—En la Inspección de policía Urbana se halla una bolsa con cierta cantidad de dinero.

Al que acredite ser su dueño, se le entregará.

De la Prisión

El Subdirector D. Luis Pérez Vallejo, ha sido nombrado por Real orden del día 3 del actual, Secretario de la Inspección de Prisiones de la 7.ª Región, de residencia en Burgos.

SANABERO

Se necesita uno, estable, en el giro de Mercantil. Ganará buen sueldo.

Rifa de muñecos

Durante las próximas fiestas será establecida una gran rifa de muñecos en la plaza de San Esteban, propiedad de los industriales aragoneses D. Angel Garga lo y D. Julio Garcia.

Según hemos visto en la prensa de Zaragoza, esta rifa de muñecos tiene que llamar poderosamente la atención, por diversas causas, entre ellas por la importancia de los muñecos.

Los motoristas

Ayer celebraron una reunión los obreros pertenecientes al ramo automovilístico para acordar la celebración del día de San Cristobal, patron de los mismos.

E día 10 habrá misa cantada en la iglesia de San Cemente.

Por la tarde se reunirán los motoristas en fraternal banquete y por la noche habrá verbena con organillo, gaitero y la música «Lira Numantina».

Los motoristas acordaron en la reunión celebrada otras cosas de interés.

Una placa.

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad le ha sido regalada una placa de plata al Dr. Cayón en reconocimiento unánime de su justicia al fallar por sentencia de 23 de Noviembre el pleito entablado por la Mancomunidad contra el Ayuntamiento.

La Música

Por la Diputación provincial se ha dispuesto que la Banda de Música amenice el paseo público los jueves y domingos de cada semana, de siete á nueve de la noche.

Nombramiento

El apoderado de la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta plaza, distinguido amigo nuestro don Carlos Camo, ha sido nombrado director de la sucursal del de Tercel por cuyo ascenso le felicitamos cordialmente.

Mediccion y división de líneas

Preparación para ingreso en las Academias Militares y en las de Ingenieros.

H. Vázquez.-Canalejas, 33, pral.

Instrucción Pública

Ha sido autorizado para continuar desempeñando su cargo de Oficial en esta Sección Administrativa el señor D. Erasmo Llorente.

El oficial del mismo Centro D. Luciano Llorente ha sido ascendido á la categoría inmediata.

Distribución de premios

Ayer tuvo lugar con la solemnidad de costumbre el reparto de premios á las alumnas de la Escuela Dominical.

Agradecemos á la señora presidenta de este centro la atenta invitación que nos remitió para asistir al acto.

En la Audiencia

El día 23 se celebró el juicio oral en causa seguida contra los jóvenes Saturnino Garcia, Demetrio Blasco, Román Martínez y Victor González, por delito de hurto y atentado.

Los hechos ocurrieron en la Granja de San Gregorio del término de Cubo de la Sierra, en la noche del 9 de Octubre último en que cuatro sujetos desconocidos se apoderaron de tres arrobas de fruta y al ser sorprendidos por el guarda le hicieron unos cuantos disparos con escopeta sin causarle lesión.

En sus primeras conclusiones el señor Fiscal acusaba á los cuatro procesados como autores de ambos delitos pidiendo a cada uno la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional por el atentado al guarda y cuatro meses y un día de arresto por el hurto. En el acto de la vista, se probó la inocencia é inculpabilidad de los acusados á quienes decretó el culto letrado D. Maxmino de Miguel.

Declararon 16 testigos y dos peritos. El Ministerio Fiscal retiró la acusación dictando en consecuencia la Sala sentencia absolutoria y decretando la libertad de los procesados.

El mejor salón de verano

para pasar un rato agradable es el nuevo del Grupo Mercantil. Gasé exquisito, licores de las marcas más famosas, Cervezas Aguila y Mahou.

Fiesta onomástica.

Miércoles último celebró su fiesta onomástica el señor gobernador civil de la provincia D. Luis Posada.

Nuestro distinguido amigo recibió innumerables felicitaciones de sus numerosas amistades y obsequió con licores y batanos a cuantos le visitaron.

Raciba el Sr. Posada nuestra más cordial felicitación.

El homenaje al Dr. Hinojar

Aumenta considerablemente el número de adheridos al banquete que en honor del ilustre hijo de Soria Dr. Hinojar, se celebrará el día 3 de Julio próximo en la Alameda de Cervantes.

No tenemos espacio para publicar hoy los nombres de los que asistirán a dicho acto, pero anticipamos que ya son muchos, de distintas clases sociales.

Las tarjetas para asistir al banquete se pondrán en seguida a disposición de los interesados en las redacciones de los periódicos.

El entusiasmo en demostración de cariño hacia el distinguido doctor es cada vez mayor.

A GANAR DINERO

Con 75 pesetas de capital puede ganarse 8 pesetas diarias explotando una nueva industria americana.

Enviando 2 pesetas 50 céntimos por Giro postal, a Cruz Navarro, Plaza Domínguez, 7 JEREZ, se envía folleto explicativo certificado, con material.

Se devuelve el dinero, si no diere resultado. 2-10

Fiestas de San Juan.

Puede decirse que nuestras populares fiestas dieron comienzo el día 24, de madrugada, pues como pocos años, se dieron cita en la pradera de San Saturio y en los altos del Castillo innumerables grupos de sorianos entre los que se destacaba la hermosura de las mujeres.

Se tomó el consabido chocolate y después hubo baile y mucha animación.

Ayer domingo compró su toro la cuadrilla de San Esteban.

Según el jurado, (Pedro Varza), es un morlaco que va a dar qué hacer a los lidiadores.

En el tren correo de estos días llegan numerosas familias, con motivo de las fiestas.

El tiempo no puede ser más apropiado para la mayor brillantez de los festejos.

El jueves próximo (La Saca) va a ser un acontecimiento dada la animación reinante.

Del viernes de toros no queremos hablar.

Para dar una idea del entusiasmo para las dos corridas, anotamos que en el Ayuntamiento suman más de 200 las peticiones recibidas para obtener palco.

Va a ser un conflicto esto de las corridas de toros pues ni en los palcos ni en los tendidos se puede dar cabida a los millares de personas que quieren presenciar el espectáculo.

Sobre todo, y en evitación de llos, que todo el mundo llave su entrada a la plaza de toros.

¡Solo nos falaba eso!...

En el colega local *El Avisador Numantino*, leemos la noticia de haber sido presentada una demanda judicial contra nuestro compañero el Director de dicho periódico Sr. Las Haras.

En dicha demanda se solicita una indemnización de 10.000 pesetas por la publicación de una noticia que sorprendió la buena fe del periódico.

Dicha noticia fué debidamente, lealmente rectificada, a su debido tiempo con toda la amplitud necesaria, lo que bastaría para que la demanda fuese retirada. No ha sido así, lo que lamentamos de verdad, aunque es de suponer, dada la recelosa actitud de quienes han de intervenir en la demanda, que ésta no ha de prosperar.

¡Solo nos quedaba eso!...

Los modestísimos periodistas provincianos!

Teatro Principal

El día 5 tendrá lugar el debut de

la gran compañía de comedias de Anita Adamuz.

Como del triunfo artístico no tenemos que hablar, por estar ya descontado, nos place ocuparnos en breves líneas del triunfo material que ya está conseguido.

El abono a las diez funciones es tan considerable, que de patio de butacas no queda ni una sola silla por abonar.

Esto demuestra el gran interés que existe por conocer a la famosa compañía.

PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que a diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglenc-Soria.—Canalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

Envíos a la provincia.

VIAJES

HAN LLEGADO

De Madrid a Vinuesa, D.ª María Benito, viuda de Ramos.

De Sevilla para la villa de Pinaros D. Pedro Romero y familia.

De Madrid para Saldueño, D. Maximino y D. Ramón Peña.

De Zaragoza a D. José Esponera, padre del ingeniero Jefe de Montes don Manuel.

De Sevilla D.ª Basilia Meendo con su nieto Primitivo del Campo.

De la misma población D. Andrés Villaceros y familia.

De Sitges, D. José y D. Fernando Martínez con sus respectivas esposas y niños.

Telégrafo y Teléfono.

Conferencias con nuestro Redactor corresponsal Sr. Crouselles Madrid 26, m.

Los toros.

Dos novilleros muertos. Varios heridos.

Murcia.—Se celebró la corrida anunciada, con Facultades, Nacional III y Logatija.

La plaza estaba rebosante de público.

Lagartija, en su quinto toro, sufrió una cogida horrible. Fué volteado y recogido del suelo por el toro, resultando herido gravemente.

Al ser trasladado a la enfermería, dejó en el ruedo un reguero de sangre.

Lagartija estuvo desmayado largo rato, a pesar de las inyecciones de cafeína que se le aplicaron.

Después de grandes esfuerzos pudo reanimársela. En vista de la gravedad de las heridas se le suministraron los Santos Sacramentos.

Después, el infeliz novillero habló con sus compañeros. Viendo próximo el fin de su vida les pidió perdón a todos y dijo que moría luchando en su oficio.

Lagartija falleció a las nueve de la noche.

Era natural de Segovia.

El mismo toro que cogió a Lagartija causó una herida de consideración al picador Zurito y otra menos grave a un banderillero.

La corrida se suspendió en señal de duelo.

Segura, herido.

Valencia.—En la corrida de ayer fué cogido por un toro el lidiador Segura.

Recibió una herida de veinte centímetros de extensión.

Los toros, muy bravos eran de la ganadería de Hernández.

Día trágico

Otro torero muerto.

Valladolid.—En Medina del Campo se lidiaron toros de Villagodio.

El novillero bilbaíno, Chico de Basarto, fué horriblemente cogido en su primer toro.

Resultó con intensas heridas. Una de ellas, la más grave la recibió en el ojo izquierdo, en la misma forma que Granero.

El Chico de Basarto, falleció a las diez de la noche, en la enfermería de la plaza.

El cadáver fué trasladado al hospital, velándole todos sus compañeros.

Los tres toros que siguieron

al que originó la muerte del novillero los despachó valientemente Morenito de Zaragoza.

La de ayer en Madrid.

Los toros de Tabernero, difíciles.

Celita, mal.

Nacional, bien y superiorísimo en el quinto toro. Cortó la oreja.

Valencia II, superior.

Al quinto toro, después de su muerte, se le dió una vuelta al ruedo por su valentía.

El ganadero, que presenciaba la corrida fué ovacionado.

De la guerra

Noticias oficiales

14 soldados muertos.

Los partes de la guerra recibidos anoche en el ministerio de la Gobernación dan cuenta de la agresión al convoy de Ain-Medid.

Según dichas noticias todos los soldados muertos pertenecían al batallón de la Victoria.

Al mismo tiempo que se llevaba a la práctica la agresión a las fuerzas que custodiaban el convoy, los moros de Sumata, atacaron con violencia la posición.

La lista de los soldados muertos en el convoy es la siguiente:

Cabo, Francisco Valero Casado, soldado, Ramón Arias Gómez, Remigio Polo Esteban, Segundo Mulas Hernández, Eustaquio Blanco Zurjas, Cefeino Navarro Luengo, Francisco Oreja López, Francisco González Gómez, Emilio Martín Sánchez, Grañano Sánchez González, Félix de Cabo Herreros, Juan Cantas Santos, Juan Hernández Núñez y Maximiliano Velasco Calvo.

Dos aeroplanos chocan en el aire.

En Melilla hizo vuelos de instrucción sobre el puerto la escuadrilla de aparatos de caza.

Durante estas vuelos chocaron en el aire los aviones pilotados por los tenientes Carlos Morenos y Enrique Mateos resultando ambos pilotos muertos.

Los aparatos quedaron completamente destruidos.

ULTIMA HORA

Madrid 26, 4 t.

Un accidente.

En la Cuesta de las Perdicas cho-

caron muy violentamente un auto móvil y una motocicleta.

Esta iba ocupada por un policía que recibió gravísimas heridas.

El aparato quedó destruido.

CONGRESO

Sesión de hoy.

A las 10 y 10 dió principio la sesión de hoy en la Cámara Popular.

Preside Bugallal.

En los escanios hay unos veinte diputados y las tribunas están completamente desiertas.

Se discute el presupuesto de marina, tomando parte Arderius, Lázaga, el ministro de Marina y otros diputados.

A la una y media se levantó la sesión.

El viaje del Rey a Las Hurdes

El Sr. Pinós ha desmentido hoy ante los periodistas los rumores sobre incidentes ocurridos en Las Hurdes.

Solamente ha confirmado el accidente del que fué víctima un periodista.

Sobre el viaje a Las Hurdes ha dicho el ministro de la Gobernación que presentará un informe a sus compañeros de Consejo adoptando medidas rápidas que favorezcan a los jurdicos.

El primer interesado en llevar a la práctica rápidas mejoras según el ministro de la Gobernación, es el Rey.

Despacho y visitas

El presidente del Consejo ha despachado con el Rey.

D. Alfonso habló al Sr. Sanchez Guerra, de su viaje a Las Hurdes.

El jefe del Gobierno dió cuenta a S. M. de varios asuntos pendientes con motivo del viaje regio.

Llevó a la firma regia varios decretos.

Uno de ellos, concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al marqués de Salobral.

Después del Sr. Sánchez Guerra recibió el monarca al Embajador de Inglaterra y al general Primo de Rivera.

Entrega de 1.000 lanzas.

Se ha celebrado hoy en Carabanchel, solemnemente, la entrega de 1.000 lanzas que para nuestros soldados han remitido los españoles de la Argentina.

Asistieron al acto el gobernador militar, el Capitán general y otras personalidades.

CROUSELLES

EL PORVENIR CASTELLANO
Periódico independiente
Informaciones telegráficas y telefónicas con nuestro corresponsal en la Corte.—Suscripción: año 5 ptas.
NÚMERO SUELTO, CINCO CTS.
EL PORVENIR está siempre dispuesto a demostrar con los originales la veracidad de su amplia información telefónica y telegráfica

Pedid en todos los establecimientos
ANÍS DE LA ASTURIANA
No tiene rival.

Torcuato Martínez.

Exquisitos Bocadoillos.
Refrescos. Cervezas
Licores de las marcas más acreditadas.

BAR "IDEAL"

Teléfono, 108.

Vinos y coñac PEDRO DOMEQO

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

HORACIO RODRIGUEZ

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

ZAPATERIA ESCALADA

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.
Construcciones a medida y arreglo de composturas.
Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Gran premio Madrid 1907

ESPECIALIDADES

Amontillado **INOCENTE** y Coñac **FEUDAL**

LA ORIENTAL

Pedro Llorente Estudios, 4, SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch-Badaluona-España

Famoso en todos los países

Reglero-Soria.—Establecimiento Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2.

Reuma, catarros, cálculos, Neurastenia. CURA DE REPOSO

Balneario. Termas Pallarés

Alhama de Aragón Gran Casino.—Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 peseta. Comida desde pesetas 7,50

CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, Y PIERNAS**, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina. En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco). Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.) (Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.) Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre. De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª Cariñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 59.—Soria.

GONZALEZ BYASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago; la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º Luis Posada, Calle Mayor, 1, 3.º Mariano Granados, Canalejas, 31.º Maximino de Miguel, Canalejas, 48.º Moisés de Benito, Plaza Mayor, 16.º Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º izquierda.

ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza: Vázquez Robles, Calle de los Balleros, 10.

AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.º Fermín Gil, Canalejas, 70.º Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6.º De Aragón, 3.º Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.º Epifanio Bidruejo Bartero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vadillo, 8

ESTANCOS

Julian Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Ingoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

Jose Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Fedenco Ortega, Marqués del Vadillo, 3.º José Morales Orantes, Canalejas, 6.º

HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique Aguirre, 1.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Regiero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MEDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.º Juan Antonio Gaya, Plaza de Aceña, 15.º Mariano Iniguez Plaza de Aguirre, 1.º Mariano Javiere, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Perez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15.º Martínez y Romero, Canalejas, 59.º Vicente Alcázar, Canalejas, 31.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Buenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Regiero — Soria, Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

TEJIDOS

Camilo Sanz, Numancia, 10.º Santiago las Heras, Canalejas, 49.º Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINO

Candido Medina, Canalejas, 14.º Sixto Morales, Estudios, 50.º Pedro Lorente, Estudios, 1.º Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.º

ZAPATERIAS

Hijo de V. Escalera, Canalejas, 69.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León) SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio. — Jadraque.

CON CERVEZ

con mariscos, etc. El salón preferido, Círculo Mercantil. El abastecimiento de Soria mejor surtido.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián. SUCURSALES EN

Alicante, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cebrera, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Manón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Val de penís, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Borsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegrafo.
- Cuentas corrientes y depósitos en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

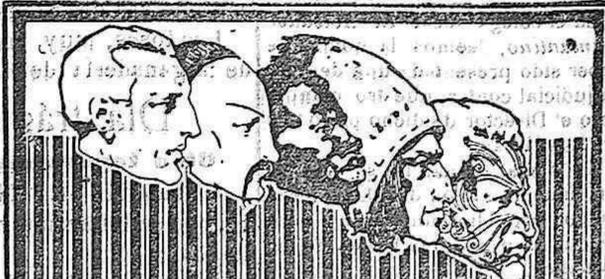
De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado "Las Cadenas de Navarra"

FABRICANTES.

HIJOS DE PABLO ESPAÑA

VILLAVA (Navarra).



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUeltos COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANÓNIMA CALPE MADRID, SAN MATO 13 BARCELONA, CORREO DE CUERPO 614